



PROTOCOLO COLEGIO MICHAEL HAM
Plan de acción COVID-19



Protocolo Colegio Michael Ham

Plan de acción COVID-19

Índice

A. Introducción

Consideraciones Generales
Aprendiendo para el futuro

B. Marco de Acción

1. *RRHH*
2. *Infraestructura*
3. *Higiene y Seguridad*
4. *Comunicación*
5. *Organización Pedagógica*
6. *Medidas de prevención y actuación ante la Aparición de Síntomas.*



A. Introducción - Marco de referencia

El Ministerio de Educación de Nación a través de la 97° ASAMBLEA DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN resolvió aprobar el documento “**PROTOCOLO MARCO Y LINEAMIENTOS FEDERALES PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA Y EN LOS INSTITUTOS SUPERIORES**” (Res. CFE N° 364/2020)

Dicho protocolo tiene aplicación en los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades de la Educación Obligatoria y en los Institutos Superiores. Establece un conjunto de pautas de trabajo que promueven un ordenamiento en las actividades inherentes al retorno a las clases presenciales, basadas en criterios sanitarios y de higiene y seguridad, así como de organización escolar y pedagógica. La reapertura se desarrolla a través de un proceso consensuado, que indefectiblemente requiere de acciones preparatorias y de un monitoreo constante de las actividades que se asuman, una vez determinado el regreso a las clases presenciales.

El Protocolo Marco constituye un piso mínimo de requerimientos para la apertura de instituciones educativas, a partir de los cuales cada jurisdicción podrá agregar criterios adicionales. Contiene, además, lineamientos federales que encuadran y complementan los objetivos sanitarios y de seguridad deseados.

Plan Jurisdiccional de la Provincia de Buenos Aires para un regreso seguro a las clases presenciales: se trata de una actualización para el inicio del ciclo lectivo 2021.



Consideraciones Generales

Se ha tomado la decisión de **primar la presencialidad como garantía de la calidad educativa**, poniendo todas las precauciones y medios para proteger la salud en nuestra Institución. De esta forma se quiere evitar el impacto nocivo que implica el cierre del colegio sobre la salud y el aprendizaje de nuestros alumnos, especialmente de aquellos que por su condición desfavorable presentan una mayor vulnerabilidad frente a los aprendizajes.

Nuestro plan de contingencia contempla aspectos organizativos y pedagógicos para atender a todo el alumnado, poniendo especial foco en aquellos que más lo necesiten, para ello pondremos especial atención en la coordinación del trabajo entre docentes para evitar sobrecargas y optimizar recursos.

Buscamos el perfecto equilibrio entre la protección de la salud y las condiciones de seguridad de nuestro entorno educativo, con el mínimo riesgo asumible y la previsión de control de la epidemia en cuanto a la rápida identificación de casos y contactos.kk

Aprendiendo para el futuro

La experiencia vivida nos ha demostrado que los procesos de formación se han estado desarrollando con los edificios escolares cerrados y los equipos docentes a disposición y abiertos a aprender, junto a las familias como aliadas superlativas, optimizando con tecnologías analógicas y/o digitales el proceso pedagógico.

Encontramos dos aspectos que podrían convertirse en oportunidad. Por un lado la necesidad de continuar formando a nuestros alumnos en las habilidades del s.XXI: autonomía, competencias de gestión, trabajo en equipo, autorregulación del aprendizaje, competencia digital. Por el otro, continuar formando continuamente en competencias digitales a nuestros docentes, brindándoles la infraestructura necesaria para el trabajo remoto.

Estar preparados implica empezar la presencialidad tomando medidas con visión de continuidad, pero también contar con un plan B y diseñar en esta línea las acciones a realizar en caso de emergencia.

No sabemos si será necesario volver a cerrar las Instituciones educativas, total o parcialmente, pero lo que sí sabemos es que algunas de las innovaciones que se han tenido que improvisar durante la crisis sanitaria del Covid-19 son también exigencias de una educación de calidad en el ya entrado s. XXI.



B. Marco de Acción

Este protocolo cubrirá los siguientes aspectos

- Medidas de seguridad física y protocolos de actuación.
- Medidas para dar continuidad a la tarea pedagógica. Incluye la continuidad de la acción tutorial, personal y familiar, y las adaptaciones necesarias en cada caso (modelo pedagógico virtual, metodologías para garantizar la motivación y autonomía de los alumnos, evaluación formativa, etc.).
- Medidas especiales, de atención personalizada, para compensar dificultades de aprendizaje, familiares y/o de recursos, de los alumnos más desfavorecidos. Funciones del departamento de EOE.
- Medidas para atender las necesidades de nuestros RRHH : recursos, apoyo, formación, asesoramiento, trabajo de equipo, participación, etc.
- Revisión de los servicios necesarios para la gestión académica y administrativa.
- Medidas organizativas: agrupamientos de alumnos, responsabilidades de los docentes, horarios, planificación de reuniones de coordinación y protocolos para el seguimiento de alumnos y familias.
- Plan para compensar las carencias afectivas y emocionales causadas por el confinamiento, parcial o completo.
- Plan de comunicación continuo durante todo el período: familias, RRHH, alumnos.
- Dado a que la escuela será observada desde su integralidad, los aspectos se irán desarrollando en un **marco de actuación en sintonía con el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio. (DISPO)** desde estos cinco pilares: **RRHH, Infraestructura, Seguridad e Higiene, Organización Pedagógica y Comunicación.**



1. RRHH

1.1 Mapeo, a la luz del Protocolo Federal y el Jurisdiccional, de cantidad de alumnos, tamaño de las aulas y posibilidades de asistencia de los docentes para armar posibles escenarios de presencialidad:

- Cuantificar el personal exceptuado para trabajar presencialmente por estar dentro de las personas de riesgo según el Decreto 260/20.
- Cuantificar el personal con hijos menores a cargo, sin ayuda.
- Cuantificar el personal que tiene adultos mayores a su cargo.
- Cuantificar el personal dispuesto a flexibilizar su horario laboral.
- Cuantificar el personal que utiliza transporte público como único medio de transporte.
- Consultar si cuentan con dispositivo propio o comparten con la familia, el estado del mismo y si le posibilita trabajar eficientemente desde su casa.
- Consultar acerca de la conectividad en sus hogares.

Con estos datos cada Director de Nivel analizará escenarios posibles con “grupos” de docentes por curso. Los tendrá bien identificados, tanto para tomar asistencia como para aislarlos en caso de que un grupo presente un caso sospechoso o confirmado de COVID-19.

Asimismo deberán coordinar y distribuir de modo eficiente el trabajo entre docentes para evitar sobrecargas y optimizar recursos.

Regreso al trabajo seguro:

- El personal exceptuado de realizar sus tareas en forma presencial, de acuerdo con las normativas del Poder Ejecutivo Nacional, debe enviar a la casilla de correo de RRHH el comprobante que acredite tal excepción (ejemplos: patologías o enfermedades específicas, hijos en edad escolar cuando uno de los dos cuidadores desarrollen tareas laborales en forma presencial).
- Los empleados declarados como contacto estrecho de un caso COVID-19 positivo deberán cumplir con el protocolo establecido por el Colegio Michael Ham en correspondencia con el del Consejo Federal. Al finalizar el plazo establecido, deberán continuar con sus actividades en forma normal, previa notificación a RRHH mediante correo electrónico dirigido a rrhh@michaelham.org.ar y a su responsable de área.
- Los empleados que fueron diagnosticados con COVID-19 deberán reintegrarse habiendo transcurrido 14 días de la confirmación del



diagnóstico, informando a través de las mismas vías del punto anterior. (sujeto a modificación/actualización según Ministerio de Salud).

1.2 Formación del personal en prevención de riesgos, uso de espacios y protocolo.

Es de vital importancia que, desde el primer día, todo el personal de la Institución asuma su responsabilidad de ser modelo para los alumnos y hacer pedagogía sobre la seguridad.

Previamente a la apertura del colegio, deberán haber realizado, en forma online, la capacitación específica en prevención de riesgos, uso de espacios y protocolos de seguridad, con certificación de asistencia.

Deberán completar una DJ de síntomas disponible en la app CUIDAR. La misma tiene una validez de 48 horas.

Al ingresar deberán cumplir con el Protocolo de Seguridad e Higiene detallado en el punto 3.

1.3 Otros temas a considerar

- Se pondrá especial énfasis en generar una comunicación ágil y clara.
- **Se respetará el derecho a la desconexión.**
- Se respetará el tiempo de descanso.
- Se brindará formación continua en el uso de plataformas tecnológicas.
- Se trabajará en la provisión de dispositivos y la conectividad necesaria.
- **Se brindará seguridad para protegerlos en el trabajo en línea,** haciendo cumplir el Protocolo específico (ver Protocolo MHAM de trabajo en línea).
- **Teniendo en cuenta todo lo anterior se revisarán y adecuarán los reglamentos internos o cartillas docentes en base a protocolos a definir.** Se tendrán en cuenta las condiciones de asistencia de acuerdo a Protocolos Sanitarios.



2. Infraestructura

2.1 Logística y circulación en el Colegio

Se realizará un recorrido de reconocimiento de los espacios físicos disponibles y los nuevos usos acorde a la normativa vigente (circulación, dirección, parámetros de distancia, aforo de los salones, etc.).

Se incorporará la señalética necesaria (gráfica estática) para reforzar la comunicación visual.

2.2 Accesos y Lay Out del Edificio Escolar

Se habilitarán puertas para entrada y salida específicas.



Keep right



Keep distance

- **Personal docente y administrativo:**

Sede VL : el ingreso será por Agustín Alvarez.

Sede ND: el ingreso será por el Main Building.

- **Alumnos:**

Los Directivos de cada sección definirán el horario de ingreso y egreso en forma escalonada, los cuales serán previamente informados a las familias.

Se determinarán las acciones necesarias para evitar aglomeraciones al momento de ingreso y salida de alumnos. Se pedirá especial colaboración a las familias.

El acompañamiento del alumno o su retiro, en caso de corresponder, será realizado por un solo adulto referente, que no ingresará al colegio, excepto circunstancias debidamente justificadas o atendiendo las particularidades del nivel educativo de que se trate.

Sede VL: las alumnas de EP ingresan por la entrada de Gaspar Campos y las alumnas de ES por la entrada techada de Madero.

Sede ND: los alumnos ingresan por las puertas según su Nivel: Inicial, EP, ES.

- **Adultos ajenos a la institución:** Proveedores y progenitores (sólo si fuera estrictamente necesario) podrán ingresar al establecimiento



cumpliendo con el procedimiento de seguridad e higiene detallado en el punto 3.

2.3 Aulas y otros espacios.



Keep distance



Do not use stairs



Keep distance



Protect others



Time limit



Wear a mask

- **Duración de la jornada presencial.** La jornada en el colegio será de 4 horas incluyendo tiempos de descanso. El equipo directivo establecerá un calendario de concurrencia atendiendo las particularidades de la comunidad educativa, vínculos familiares y el nivel correspondiente.
- Dentro de las aulas y salones se deberá mantener una **distancia aconsejada** de metro y medio.
- **El aforo de cada salón o aula** será evaluado según normativas y será colocado el cartel indicativo en la puerta de ingreso a cada espacio.
- El **personal docente** utilizará durante la clase **máscara de acetato y tapa boca**.
- No está permitido compartir ningún elemento de tipo personal ni de protección.
- Se deberá **respetar el sentido de circulación** señalado en pasillos, escaleras, patios, tanto internos como externos. También se deberá tener en cuenta la demarcación de los espacios verdes.
- Se desarrollarán acciones tendientes a evitar aglomeración de personas en pasillos y baños, recordando la importancia de mantener el distanciamiento correspondiente en todos los casos.
- Durante el período de educación física, deporte y recreación al aire libre no se desarrollarán prácticas o juegos que faciliten el contacto interpersonal siendo de vital importancia mantener el distanciamiento correspondiente. Las alumnas de ES de sede VL harán la práctica deportiva en su misma sede.
- Los recreos serán organizados en forma escalonada, respetando extremadamente los grupos, sin mezclarlos con otros, para evitar contagios inter grupales. Los alumnos podrán traer una vianda y su propia botellita de agua.
- El servicio de comedor no se habilitará en esta 1º etapa.



Wear a mask



Keep right



Keep distance



Use hand sanitizer



Temperature station



Sala COVID

3. Medidas de Seguridad e Higiene

Pasos a seguir al ingresar al colegio (Manual de Seguridad e Higiene, Anexo I)

Adultos:

1. Todos los adultos deberán completar la DJ de síntomas disponible en la app CUIDAR para ingresar. La misma tiene una validez de 48 horas.
2. Se deberá ingresar con tapa boca colocado, cubriendo nariz, boca y mentón.
3. Se limpiarán la suela del calzado en las alfombras sanitarias (felpudos o alfombras mojadas de agua con hipoclorito o amonio cuaternario).
4. Se deberá limpiar las manos con alcohol en gel utilizando los dispensers dispuestos en los accesos.
5. Se respetará el distanciamiento obligatorio señalado mientras se aguarda el ingreso.
6. Se medirá la temperatura en las estaciones biométricas ubicadas en las puertas de ingreso. Si la temperatura es menor a 37.4 podrá ingresar al colegio. Si esta es igual o mayor a 37.4 °C deberá aislarse en una sala cercana a recepción dispuesta para este fin en la cual, a los 15 minutos, se volverá a tomar la temperatura con termómetro manual. Si vuelve a dar 37.4 o es mayor se llamará a la obra social del empleado. Solo en los casos que los empleados no tengan obra social, se deberá llamar al 148.

Alumnos:

1. Los estudiantes deberán presentar la DJ de salud firmada por un adulto responsable.
 2. Deberán ingresar con tapa boca colocado correctamente.
 3. Se limpiarán la suela del calzado en la alfombra sanitizante.
 4. Se deberán limpiar las manos con alcohol en gel utilizando los dispensers dispuestos en los accesos.
 5. Siempre deberán respetar el distanciamiento reglamentario, señalado, mientras se aguarda el ingreso.
 6. Se tomará la temperatura en las estaciones biométricas colocadas en cada uno de los ingresos correspondientes. Si la temperatura es menor a 37.4° C, el alumno podrá ingresar al colegio. Si esta es igual o mayor a 37.4° C deberá aislarse en la sala dispuesta para casos sospechosos. A los 15 minutos el personal a cargo de la sala volverá a tomar la temperatura con termómetro manual. Si vuelve a dar 37.4°C o más no podrá permanecer en el colegio y se dará aviso inmediato a la familia para que lo venga a retirar.
- Se dispondrá una **sala de espera para casos sospechosos** preparada y aislada para tal fin, ubicada contigua a cada acceso. Cada sala estará a



Use soap



Keep distance



Wash your hands for at least 20 sec.



Disinfect surfaces



Wear a mask

cargo de un adulto responsable que contará con los elementos de protección personal adecuados, incluido camisolín y guantes de protección general.

- Se practicarán **medidas de higiene** de los alumnos tanto al ingreso como durante su permanencia en el colegio. Los docentes fomentarán el frecuente lavado de las manos con agua y jabón líquido y secado con toallas de papel descartables, en particular antes de ingerir alimentos y después de ir al baño. Durante el día se propiciará el uso de alcohol en gel. A efectos de facilitar su uso habrá dispensers colocados al ingresar a las clases, siendo relevante recordar que, en caso de corresponder, su empleo debe ser supervisado por adultos.
- **Limpieza.** Se capacitará al personal de limpieza para mantener e incrementar la limpieza y desinfección de las instalaciones en aulas, áreas comunes y lugares de alto contacto (pestillos de puertas, ventanas, bancos sillas, colchonetas, juguetes, teclados, mouse, juegos de uso común y al aire libre, etc.).
- **Baños.** Se aumentará la frecuencia de limpieza y desinfección de sanitarios realizando un monitoreo durante la jornada . La permanencia en el baño no debe superar los 15 minutos y siempre se deberá tener el tapaboca colocado.
- **La limpieza** a cargo de la empresa proveedora del servicio se realizará con los productos recomendados (agua y jabón, hipoclorito de sodio, alcohol al 70 %), los que serán proporcionados por la Administración y de acuerdo con las previsiones que al efecto se adopten. Luego de la salida de los estudiantes se procederá a la higienización, reforzando la atención en los lugares antes mencionados.
- Los docentes y estudiantes, a partir del nivel primario, practicarán la desinfección de su lugar de estudio al inicio y finalización de la jornada escolar. Esto no reemplaza de ningún modo la limpieza institucional pero complementa la higiene en sus lugares de uso habitual y promueve los hábitos de higiene y prevención.
- **Uso de tapabocas/mascarillas:** Los alumnos deberán usar mascarillas/tapabocas cubriendo la nariz y boca lo cual será supervisado por las autoridades correspondientes. Se exceptúa de lo anteriormente dispuesto los casos donde no se pueda respetar la distancia recomendada o existan aglomeraciones (entradas y salidas al centro educativo u otros espacios), así como para los viajes en ómnibus o camionetas de transporte escolar (en estos casos se recomienda el uso desde los 4 años).
- **No será obligatorio el uso de tapaboca** en los niños menores de 6 años, en los casos especiales o cuando realizan actividad física. Pero se hará énfasis en el respeto de la distancia de 1.5 m o 2 m según corresponda.



Keep windows
open

- **Ventilación** Se controlará que la ventilación en los distintos espacios del centro educativo sea adecuada, manteniendo las ventanas y puertas abiertas de los salones, siempre que esté supervisado por personal del centro y oficinas correspondientes. Se desaconseja el uso de los salones/espacios sin ventanas o con ventanas que no aseguren adecuada ventilación para cualquier actividad que incluya congregación de personas. Durante los recreos y en otros momentos del día, se ventilarán los ambientes.

4. Comunicación - Escuelas seguras.

La comunicación tanto interna como externa será clave en la nueva etapa: qué, cómo y cuándo comunicar son tres ejes de análisis permanente.

Cuidaremos especialmente que la comunicación sea ágil y eficaz. Trabajaremos para que las familias, staff y alumnos reciban lo que necesitan, en el orden y momento preciso.

Se enviará a las familias, previamente al regreso, los Protocolos y el Plan de Continuidad Pedagógica explicitando enfoque y cuál es el sentido de esta nueva propuesta.

4.1 Capacitación e Información a la comunidad educativa



Sala COVID

- **Formación en prevención de riesgos, uso de espacios y protocolos.** Es de vital importancia que, desde el primer día todo el personal del colegio asuma su responsabilidad de ser modelo para los alumnos y hacer pedagogía sobre la seguridad y la prevención. Así mismo, los **padres deberán respetar las recomendaciones de seguridad del Colegio** y conocer todos los puntos de este Protocolo que recibirán con suficiente antelación a la reapertura.



Sanitary Station

- Se desarrollarán **campañas y actividades informativas con los alumnos** en los diferentes niveles atendiendo los siguientes aspectos:
 - Información sobre la infección por el nuevo coronavirus SARS- CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, síntomas frecuentes.
 - Medidas básicas de prevención de la infección.
 - Actuación ante un caso sospechoso o si se confirma un caso de infección por COVID-19 en el centro educativo.
 - Difusión de las condiciones que fortalecen el bienestar y cuidado emocional en este contexto.



Temperature
station

Las actividades podrán llevarse adelante por medio de material entregado en forma audiovisual, cartelería u otras acciones que la comunidad educativa estime desarrollar.



- **Cartelería y Señalética.**

Contaremos con cartelería estática, para reforzar los instructivos en forma visual.

La señalética, pensada con íconos para los alumnos, nos ayudarán a remarcar el sentido de circulación, respeto de distancias permitidas, entre otras cosas.



Breathing difficulty



Chills



Cough



Headache



Fever



Sore throat



If you feel sick, tell an adult



Protect others



Wash your hands often



Cough on your elbow



Keep distance



Keep right



Keep distance



Do not use stairs



Time limit



5. Organización Pedagógica.

Identificación de estudiantes y docentes. El colegio llevará un registro de los alumnos que están en las aulas durante cada jornada presencial, así como de los adultos que asisten a dicho grupo a todos sus efectos.

Asistencia de alumnos. La asistencia de los alumnos al colegio será voluntaria en el marco de los acuerdos que los equipos de dirección desarrollen, atendiendo a la vez las particularidades de cada nivel.

Las actividades virtuales, sincrónicas y asincrónicas, serán programadas atendiendo a todos los alumnos, en particular aquellos que no asistan en forma presencial.

Se llevará a cabo una propuesta multimodal, mixta, con enseñanza remota y presencial. El modelo presencial se beneficiará enormemente de las potencialidades de la formación remota paralela.

Tomamos en cuenta la alternativa de posibles interrupciones de la presencialidad. Mantener un sistema mixto tiene al menos tres ventajas: 1) facilita la nueva normalidad con presencialidad y creación de entornos seguros; 2) abre las puertas a la mejora en la calidad educativa; y 3) prepara al sistema para las pocas certezas que nos trae el futuro.

Volveremos a la presencialidad con ingresos escalonados fuera de hora pico.

El modelo a implementar será el 2 1 2. Todos los alumnos tendrán asegurados dos días de presencialidad. Se conformarán dos grandes grupos, con corte por letra alfabética para dejar juntos a los hermanos. El día miércoles queda reservado para desinfección profunda del establecimiento educativo.



Protocolo Plan de Continuidad Pedagógica Dual

Nivel Inicial

1. Objetivo

El objetivo del plan de continuidad pedagógica multimodal es garantizar que cada alumno de nuestro Kinder, en su regreso a clases y/o en su aislamiento optativo u obligatorio, pueda continuar desarrollando los contenidos, competencias y habilidades planificadas para su curso del año escolar vigente.

2. Modalidad

Los alumnos de Kinder accederán a su plan pedagógico a través de la plataforma SeeSaw, donde tendrán a su alcance los proyectos a desarrollar y metas a alcanzar semanalmente.

La propuesta de SeeSaw se complementará con clases presenciales y algunas clases virtuales via google meet.

El proyecto pedagógico se desarrollará así de forma dual: una combinación de propuestas de trabajo presenciales y otras virtuales, a desarrollar en el aula, en meets y profundizar a través de la plataforma.

Algunas áreas a definir también se realizarán de manera virtual.

3. Clases en vivo presenciales : Dos veces por semana, los alumnos tendrán la opción de asistir a clases presenciales en la institución, en grupos predeterminados.

Todos los alumnos tendrán la posibilidad semanalmente de reunirse presencialmente con sus maestras de sala. Además, se buscarán espacios y horarios para grupos de educación física, música y pastoral. El objetivo de estas reuniones presenciales, además de mantener el vínculo de aprendizaje, con las docentes y entre compañeros, es poder plantear nuevas metas, desafíos y dar explicaciones y consignas. Se fomentarán especialmente la oralidad, la literatura, la confrontación de ideas entre pares, discusiones de proyectos y el trabajo cooperativo.

4. Enfoque de Aprendizaje

El PCP multimodal debe garantizar la modalidad de aprendizaje que sostiene KINNOVA 2020 , con un alumno protagonista y activo de su proceso de aprendizaje. Promover el Aprendizaje basado en problemas y proyectos, la promoción de Inteligencias múltiples, el desarrollo de



competencias y habilidades, una cultura de pensamiento y la cultura maker, así como el desarrollo de los cien lenguajes del Niño inspirados en la pedagogía de Reggio Emilia. Si bien en la primera etapa del plan continúa el distanciamiento social que prohíbe compartir materiales, se buscará la exploración del medio social y natural, atentos a las medidas de higiene y salud previamente recomendadas.

5. Educación espiritual

El área de Pastoral deberá mantener el desarrollo de los contenidos de formación religiosa y la promoción de la inteligencia espiritual y la espiritualidad pasionista, desarrollando a la vez hábitos de meditación y oración personal y comunitaria. Brindar espacios virtuales o presenciales de encuentro con Jesús, con uno mismo y con los demás, fomentar la oración y el amor en comunidad.

6. Educación socio emocional

El equipo de orientación deberá realizar el seguimiento de cada camada en lo que refiere a proyectos de inclusión, así como también en los casos que requieren un acompañamiento especial para poder incorporar la modalidad de trabajo presencial y virtual. También deberán realizar propuestas quincenales de trabajo de emociones y desarrollo de competencia sociales. Estas pueden presentarse a la maestra de clase para ser incluidas en sus proyectos y/o como intervención directa en el aula de educación emocional.

7. Informes

La evaluación será formativa y continua. Al terminar un periodo o ciclo de aprendizaje, se confeccionará un informe narrativo, descriptivo del proceso de aprendizaje de cada alumno, consignando logros, habilidades adquiridas y objetivos a seguir trabajando, según lo observado tanto en la presencialidad, en la virtualidad como en la participación en las propuestas de SeeSaw.

8. Normas de convivencia

Rigen las mismas normas de convivencia en las clases presenciales como en los meets a realizarse eventualmente y en la plataforma seeSaw. Se trabajará con los chicos para que se escuchen y respeten en los meets.

9. Excepciones

Para aquellos alumnos que por diferentes razones se ven imposibilitados de asistir a la institución de manera presencial, se programarán “meets” en vivo. De esta manera, estos alumnos contarán con todas las



actividades y propuestas pedagógicas de la plataforma y podrán complementar sus aprendizajes en el “vivo virtual” que buscará el debate, la profundización y discusión de ideas.

Nivel Primario

1. Objetivo

El objetivo del plan de continuidad pedagógica dual es garantizar que cada alumno de la institución, en su regreso a clases y/o en su aislamiento optativo u obligatorio, pueda continuar desarrollando los contenidos, competencias y habilidades planificadas para su curso del año escolar vigente.

2. Modalidad dual

Los alumnos de Primaria VL & Nd accederán a su plan pedagógico a través de Google classroom. En cada classroom de las diferentes áreas los alumnos tendrán a su alcance los proyectos a desarrollar y metas a alcanzar semanal o mensualmente.

La propuesta de GC se complementará con clases presenciales y otras virtuales, a través de google meet.

El proyecto pedagógico se desarrollará así de manera dual: una combinación de propuestas de trabajo presenciales, otras virtuales y otras a desarrollar y profundizar a través de la plataforma.

Workshops , learning clubs y ciertas reuniones individuales de coaching o refuerzo se realizarán de manera virtual.

3. Clases en vivo presenciales

Dos veces por semana, los alumnos tendrán la opción de asistir a clases presenciales en la institución, en grupos predeterminados.

Todos los alumnos tendrán la posibilidad semanalmente de reunirse con su maestra de castellano, con su maestra de inglés y asistir a alguna reunión con un área especial. Además, se buscarán espacios horarios para grupos de educación emocional, grupos diferenciados de lectura o escritura, reading groups in levels & creative writing. El objetivo de estas reuniones presenciales , además de mantener el vínculo de aprendizaje, es poder plantear nuevas metas, desafíos y dar explicaciones y consignas. Se fomentarán las presentaciones orales y los debates, la confrontación de ideas entre pares, discusiones de temas de actualidad y el trabajo cooperativo.



4. Organización y horario

Para el trabajo presencial se dividirá a los cursos en 2, para poder respetar de esta forma el distanciamiento social de 1,5 metros, quedando constituidas las clases con bancos equidistantes. El ingreso de los alumnos de primaria se realizará por una puerta separada del resto del alumnado y personal del colegio.

Se deberán procurar 2-3 horarios de ingreso escalonado de los alumnos, según la sede ya que el tiempo promedio del protocolo sanitario de ingreso es de 10 segundos (6 alumnos por minuto), por lo que en cada etapa de 10 minutos podrán ingresar aproximadamente 120 alumnas en sede VL (2 scanners) y 60 alumnos en sede Nd (1 scanner).

El horario tipo será:

8:30 a 9:00 Ingreso escalonado

9:00 a 12:00 a cargo de equipo docente 1 incluyendo recreo

12:00 a 15:00 a cargo de equipo docente 2, incluyendo recreo

15:00 salida escalonada

5. Enfoque de Aprendizaje

El PCP dual debe garantizar la modalidad de aprendizaje que sostiene el colegio con un alumno protagonista y activo de su proceso de aprendizaje. Promover el Aprendizaje basado en problemas y proyectos, la enseñanza para la comprensión, la promoción de Inteligencias múltiples, el desarrollo de competencias y habilidades, una cultura de pensamiento y la cultura maker. Continuaremos también promoviendo la gamificación y las habilidades digitales.

6. Educación física

En esta área se seleccionarán aquellos contenidos imprescindibles que sean adecuados - teniendo en cuenta los factores que puedan disminuir el riesgo de contagio- para trabajar en estas condiciones duales (tiempo de clase presencial y virtual, medios, espacios disponibles, etc.), por ejemplo trabajar los contenidos de técnica individual de los diferentes deportes en las clases presenciales y los contenidos de preparación física en clases virtuales.

Todas las actividades físicas presenciales deberán respetar las distancias mínimas y los alumnos deberán utilizar el tapabocas en todo momento, siempre y cuando la naturaleza de la actividad lo permita. Para tal fin, se planificará el uso de espacios y lugares de trabajo así como los traslados



y se adaptarán las reglas de juegos y deportes con el objetivo de mantener el distanciamiento físico entre los alumnos. Se deberá tener en cuenta que este tiempo sin clases presenciales ha podido afectar la motricidad y la condición física, por lo que se empezará el entrenamiento con dificultad progresiva.

Con relación al material, se evitará compartir el material durante la clase y con otros grupos, pudiéndose asignar el material a cada alumno identificándose con números o letras. Antes, durante y después de la clase, se verificará que se desinfecte el material utilizado (cada docente deberá contar con al menos 2 sprays con alcohol al 70%).

7. Educación espiritual

El área de Pastoral deberá mantener el desarrollo de los contenidos de formación religiosa y la promoción de la inteligencia espiritual y la espiritualidad pasionista, desarrollando a la vez hábitos de meditación y oración personal y comunitaria. Brindar espacios de encuentro con Jesús, con uno mismo y con los demás, fomentar la oración y el amor en comunidad.

8. Educación socio emocional

El equipo de orientación deberá realizar el seguimiento de cada camada en lo que refiere a alumnos con DEA y proyectos de inclusión.

También deberán realizar propuestas semanales de trabajo de emociones y desarrollo de competencia sociales. Estas pueden presentarse a la maestra de clase para ser incluidas en sus proyectos y/o como intervención directa en el aula de educación emocional. Deberán trabajarse mensualmente las Kiva lessons y prevenir el ciberbullying.

9. Áreas Especiales

Todas las áreas son de aprendizaje y deberán desarrollar sus contenidos a través de la plataforma. Además de propuestas y videos los profesores de asignaturas especiales: música, drama, educación plástica, biblioteca y TICS realizarán una combinación de reuniones presenciales y propuestas en la plataforma, organizadas por las secretarías y/o equipos directivos para no superponerse.



10. Evaluación

La evaluación será formativa y continua. Se complementará lo observado en el trabajo presencial con lo desarrollado en la plataforma. Deberá realizarse feedback individual a cada trabajo presentado y presentar rúbricas para productos finales de proyectos.

Se elaborarán informes narrativos y descriptivos del proceso de aprendizaje de cada alumno.

11. Normas de convivencia

Rigen las mismas normas de convivencia en la plataforma virtual y durante las clases presenciales. Aquellos alumnos que no cumplan con las mismas podrán ser sancionados de acuerdo al Régimen de Convivencia.

Es obligatorio estar presente en los meets de sus clases con cámara y micrófono. Se mantendrá el foco en lo que la docente propone, buenos modales y respeto a los compañeros.

12. Excepciones

Para aquellos alumnos que por diferentes razones se ven imposibilitados de asistir a la institución de manera presencial, se programaran “meets” en vivo los días en el que la institución está cerrada para desinfectar. De esta manera, estos alumnos contarán con todas las actividades y propuestas pedagógicas de la plataforma y podrán complementar sus aprendizajes en el “vivo virtual” que buscará el debate, la profundización y discusión de ideas.

Nivel Secundario

1. Objetivo

El objetivo del plan de continuidad pedagógica dual es garantizar que cada alumno de la institución, en su regreso a clases y/o en su aislamiento optativo u obligatorio, pueda continuar desarrollando los contenidos, competencias y habilidades planificadas para su curso del año escolar vigente.

2. Abordaje dual

Ya sea de forma presencial o a distancia, los alumnos de Secundaria VL & Nd accederán a su plan pedagógico a través de Google classroom. En



cada classroom de las diferentes asignaturas los alumnos tendrán a su alcance las propuestas o proyectos de trabajo a desarrollar. Este abordaje continuará haciendo hincapié en la modalidad virtual y el uso de la plataforma Classroom como eje vertebrador del trabajo de enseñanza-aprendizaje y tendrá su diferencial en el aporte que hará la instancia presencial. Frente a cualquier tipo de regreso a un sistema único a distancia, se podrá así adaptar con mayor eficiencia.

3. Clases presenciales

Dos veces por semana, los alumnos tendrán la opción de asistir a clases presenciales en la institución, en grupos predeterminados (lunes y martes o jueves y viernes, dejando el miércoles libre para desinfección profunda).

Todos los alumnos tendrán 10 horas de clases semanales que, de acuerdo al ciclo en que se encuentren, son consideradas prioritarias en la instancia presencial (ej. Asignaturas troncales en el ciclo básico y asignaturas de exámenes internacionales en el ciclo superior).

El objetivo de las clases presenciales será utilizar dinámicas didácticas y/o pedagógicas que saquen pleno provecho del aporte individual y grupal de los alumnos dentro del espacio físico, siendo complementarias de la clase expositiva que recibirán en la modalidad a distancia. Se podrán profundizar explicaciones, pero no es el escenario propicio para el inicio de temas nuevos ni para explicar algo que no esté explicado en el campus virtual. Se fomentarán las presentaciones orales y los debates, la confrontación de ideas entre pares, discusiones de temas de actualidad y el trabajo cooperativo.

Mientras la mitad del grupo se encuentre en el colegio con clase presencial, la otra mitad del curso deberá tener clases virtuales de aquellas materias en las que no tienen clase presencial. O llevar a cabo actividades teóricas o prácticas de la materia de la cual sus compañeras tengan clase presencial, para rescatar en el trabajo en clase cuando les toque su turno.

La continuidad con clases a distancia sucederá también durante los días en que el colegio deba suspender las clases para realizar desinfección. De esta forma, los alumnos continuarán con un horario y una rutina de trabajo que cubre todos los días de la semana.

4. Organización y horario

Para el trabajo presencial se dividirá a los cursos en 2, para poder respetar de esta forma el distanciamiento social de 1,5 metros, quedando constituidas las clases con 16 bancos equidistantes. El ingreso de los



alumnos de secundaria se realizará por una puerta separada del resto del alumnado y personal del colegio.

Se deberán procurar 2-3 horarios de ingreso escalonado de los alumnos, según la sede ya que el tiempo promedio del protocolo sanitario de ingreso es de 10 segundos (6 alumnos por minuto), por lo que en cada etapa de 10 minutos podrán ingresar aproximadamente 120 alumnas en sede VL (2 scanners) y 60 alumnos en sede Nd (1 scanner).

El horario tipo será:

1° hora: 9:00 - 10:00 (10´ break)

2° hora: 10:10 - 11:10 (10´ break)

3° hora: 11:20 - 12:20 (30´ lunch break)

4° hora: 12:50 - 13:50 (10´ break)

5° hora: 14:00 - 15:00

Se evaluará, asimismo, el escalonamiento del horario para evitar congestión durante recreos así como la utilización de espacios alternativos.

5. Enfoque de Aprendizaje

El PCP dual debe garantizar la modalidad de aprendizaje que sostiene el colegio con un alumno protagonista y activo de su proceso de aprendizaje. Promover el Aprendizaje basado en problemas y proyectos, la enseñanza para la comprensión, la promoción de Inteligencias múltiples, el desarrollo de competencias y habilidades, una cultura de pensamiento y la cultura maker. Continuaremos también promoviendo la gamificación y las habilidades digitales.

6. Educación física

En esta área se seleccionarán aquellos contenidos imprescindibles que sean adecuados - teniendo en cuenta los factores que puedan disminuir el riesgo de contagio- para trabajar en estas condiciones duales (tiempo de clase presencial y virtual, medios, espacios disponibles, etc.), por ejemplo trabajar los contenidos de técnica individual de los diferentes deportes en las clases presenciales y los contenidos de preparación física en clases virtuales.

Todas las actividades físicas presenciales deberán respetar las distancias mínimas y los alumnos deberán utilizar el tapabocas en todo momento, siempre y cuando la naturaleza de la actividad lo permita. Para tal fin, se planificará el uso de espacios y lugares de trabajo así como los traslados y se adaptarán las reglas de juegos y deportes con el objetivo de mantener el distanciamiento físico entre los alumnos. Se deberá tener en



cuenta que este tiempo sin clases presenciales ha podido afectar la motricidad y la condición física, por lo que se empezará el entrenamiento con dificultad progresiva.

Con relación al material, se evitará compartir el material durante la clase y con otros grupos, pudiéndose asignar el material a cada alumno identificándose con números o letras. Antes, durante y después de la clase, se verificará que se desinfecte el material utilizado (cada docente deberá contar con al menos 2 sprays con alcohol al 70%).

7. Educación espiritual

El área de Pastoral deberá mantener el desarrollo de los contenidos de formación religiosa y la promoción de la inteligencia espiritual y la espiritualidad pasionista, desarrollando a la vez hábitos de meditación y oración personal y comunitaria. Brindar espacios de encuentro con Jesús, con uno mismo y con los demás, fomentar la oración y el amor en comunidad.

8. Educación socio emocional

Aprovechando la oportunidad del nuevo espacio de presencialidad, el equipo de orientación continuará realizando el seguimiento de los alumnos de cada camada y, en particular, de los alumnos con diagnóstico DEA y proyectos de inclusión.

9. Evaluación

La evaluación será formativa y continua. Se complementará la producción del trabajo presencial con el desarrollado a la distancia en la plataforma.

En la segunda y tercera etapa trimestral, se brindará una calificación global con escala alfabética junto con un breve feedback narrativo, que permitirán comprender claramente al alumno -y a su familia- si ha alcanzado los rendimientos esperados para la asignatura.

10. Normas de convivencia

Tanto para la instancia presencial como para el trabajo a distancia rigen las mismas normas de convivencia que están especificadas en la carta de aranceles enviada a las familias a fines de 2019. Aquellos alumnos que no cumplan con las mismas podrán ser sancionados de acuerdo al Régimen de Convivencia vigente.

Es obligatorio estar presente en los meets de sus clases con cámara encendida y micrófono. Se mantendrá el foco en lo que el docente propone, el uso de la vestimenta adecuada, los buenos modales y el respeto hacia el docente y los compañeros.



11. Excepciones

Aquellos alumnos que por diferentes razones se ven imposibilitados de asistir a la institución de manera presencial, podrán seguir con el encuentro virtual semanal de cada asignatura. De esta manera, estos alumnos contarán con todas las actividades y propuestas pedagógicas en la plataforma y podrán disponer del espacio para consultas.

El ciclo lectivo 2020 tendrá que darse por finalizado según lo establecido en el Calendario Escolar acreditándose la terminalidad del grado/año de cada estudiante según su trayectoria escolar. El inicio del ciclo lectivo 2021 contemplará los saberes previos atendiendo a la diversidad y garantizando los aprendizajes de todos los alumnos.

6. Medidas de prevención y actuación ante la Aparición de Síntomas.

Este apartado del protocolo estará en **revisión permanente**, en función de la evolución y nueva información que se disponga del curso de la pandemia.

- **Los alumnos que presenten síntomas** (dolor de garganta, tos, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato, pérdida del gusto, vómitos, diarrea) **deberán permanecer en su domicilio** siendo responsabilidad del adulto responsable consultar con un médico de su prestador de salud. Deberán informar al Colegio, en forma inmediata, a efectos de que se adopten las medidas correspondientes y de acuerdo con la normativa de aplicación.
- **Los alumnos mayores de edad que comiencen con síntomas estando en el colegio, deberán retirarse del mismo.** En el caso de menores, se informará a la familia a idénticos efectos. Mientras se espera la llegada del familiar, el estudiante deberá esperar aislado en la sala determinada para estos casos, evitando el contacto con otras personas, con el debido uso de tapa boca. Si el alumno se encuentra solo en la sala puede permanecer sin el tapaboca (especialmente si los síntomas incluyen tos y dificultad para respirar y el tapaboca le genera mayor dificultad) pero



deberá colocárselo si ingresa alguna persona (ya sea otro alumno o adulto).

- **Contactos con caso positivo de COVID.** No debe concurrir al colegio ningún alumno que haya estado en **contacto estrecho o haya compartido el espacio sin guardar la distancia interpersonal** recomendada con una persona afectada por el COVID-19. En estos casos deberán consultar a su prestador de salud y seguir las indicaciones que éste le indique. En todos estos casos es obligación del adulto responsable o del estudiante, en caso de ser mayor de edad, informar inmediatamente a las autoridades del centro educativo a efectos de se adopten las acciones correspondientes de acuerdo con el protocolo de aplicación.
- **Contacto estrecho.** Se considerará contacto estrecho a toda persona que haya proporcionado atención y/o cuidados a un caso confirmado mientras el mismo presentaba síntomas o durante las 48 horas previas al inicio de los síntomas y que no hayan utilizado las medidas de protección personal adecuadas. Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 1,5 metros con un caso confirmado mientras el caso presentaba síntomas, o durante las 48 horas previas al inicio de síntomas, durante al menos 15 minutos. (ej: convivientes, visitas, compañeros de trabajo).
- **Contactos de contactos.** Los contactos de contactos estrechos no tienen indicación de aislamiento. Un estudiante que esté en contacto con otro/a que ha sido categorizado como contacto estrecho por confirmación de sus padres, no debe guardar ningún aislamiento y puede seguir asistiendo a clases. Este mismo procedimiento se aplicará a directivos, personal docente y no docente de acuerdo con las normas provinciales y en concordancia con los procedimientos establecidos por la autoridad de riesgo de trabajo.
- **Empleado con síntomas durante la jornada laboral.** Deberá notificar a RRHH para seguimiento de contactos estrechos dentro del colegio. Se aislará a la persona en el lugar apartado para tal fin para que sea trasladado a su domicilio. Luego se realizará una limpieza profunda del sector donde trabaja de acuerdo con los protocolos establecidos.
- **Aparición de caso confirmado de COVID.** Frente a la aparición de un caso confirmado de COVID - 19, así como otra circunstancia sanitaria, las autoridades del centro educativo se deberán poner en contacto con el agente de Salud de su distrito procediéndose en el marco de lo pautado por el Ministerio de Salud Pública. En todas las circunstancias referidas y de acuerdo con el subsistema educativo, se informará a la inspección correspondiente, a fin de que en forma concomitante se lleven adelante las actuaciones del caso.



- **Se mantendrá adecuadamente informadas a las familias**, según corresponda, **focalizando la prevención, pero sin descuidar la privacidad**. Cuando haya casos sospechosos o confirmados se deberá informar y mantener actualizados sobre la situación a los sectores correspondientes involucrados.
- Las medidas vinculadas a la formación e información competen al RL de la sede.

Participaciones:

Ing. Andrea Cadell: Asesora en Seguridad e Higiene

Dra. Rosario Gallagher: médica pediatra

Directores del Management Committee: Sergio Grimozzi, Lucía Monsegur,
Mariana Gallagher

María Laura Mutilva, Gte. de RRHH

Cecilia Moglio, Gte. de Desarrollo y Comunicación